



Universidad Nacional de Salta
Rectorado

SALTA, 09 NOV 2009

Expte. N° 24.837/09

VISTO estas actuaciones y la Resolución Rectoral N° 1049-09 de fecha 23 de octubre de 2009; y

CONSIDERANDO:

QUE por la citada resolución se llama a inscripción de interesados para cubrir un (1) cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple (dos meses) y semiexclusiva (dos meses), para desempeñar las funciones de COORDINADOR/A de Quintetos y/o Cuartetos Pedagógicos, en la FACULTAD DE INGENIERÍA - CICLO DE INTRODUCCIÓN A LOS ESTUDIOS UNIVERSITARIOS (CILEU) – INGRESO 2010, durante los períodos 1° Noviembre al 31 de Diciembre de 2009 y 1° de Febrero al 31 de marzo de 2010.

QUE la Comisión Evaluadora que intervino en la presente selección realizó el análisis de antecedentes y la entrevista personal, aconsejando por unanimidad la designación de la Ing. COLLIVADINO de RUIZ para el cargo objeto de la presente convocatoria.

Por ello y atento a lo aconsejado por la SECRETARÍA ACADÉMICA,

LA RECTORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Designar a la Ing. Carolina Noemí COLLIVADINO de RUIZ, DNI N° 12.649.242, en un (1) cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple (dos meses) y semiexclusiva (dos meses), para desempeñar las funciones de COORDINADORA de Quintetos y/o Cuartetos Pedagógicos, en la FACULTAD DE INGENIERÍA - CICLO DE INTRODUCCIÓN A LOS ESTUDIOS UNIVERSITARIOS (CILEU) – INGRESO 2010, con efecto al 5 de noviembre y hasta el 31 de diciembre de 2009 y desde el 1° de Febrero al 31 de marzo de 2010.-

ARTÍCULO 2°.- Imputar el gasto que demande la cobertura de estos cargos a lo establecido por Resolución CS N° 469/09.

ARTÍCULO 3°.- Publíquese en el Boletín Oficial de esta Universidad y comuníquese a: Rectorado, Secretarías del Consejo Superior, Administrativa y Académica, Facultad de Ingeniería, Direcciones Generales de Administración y de Personal y notifíquese a la interesada. Cumplido siga a la DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL para su toma de razón y demás efectos. Oportunamente archívese.




Dra. MARIA CELIA ILVENTO
SECRETARIA ACADEMICA


Ing. STELLA PEREZ DE BIANCHI
RECTORA

RESOLUCION R-N° 1133-09